



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2004

VIII Legislatura

Núm. 56

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍN GONZÁLEZ**

**Sesión plenaria núm. 52**

**celebrada el jueves, 2 de diciembre de 2004**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Punto único:**

— Acuerdo de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. (Número de expediente 121/000017.) .....

2654

## SUMARIO

*Se abre la sesión a las dos y cinco minutos de la tarde.*

	Página
<b>Punto único</b> .....	<b>2654</b>

	Página
<b>Acuerdo de tramitación directa y en lectura única del proyecto de ley orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial</b> .....	<b>2654</b>

*El señor presidente comunica a la Cámara que la Mesa, oída la Junta de Portavoces, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento, ha acordado someter a la aprobación de la Cámara la tramitación directa y en lectura única por el propio Pleno del proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.*

*Sometido a votación el acuerdo de tramitación directa y en lectura única del proyecto de ley orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se aprueba por 189 votos a favor y uno en contra.*

*Tras el abandono del hemiciclo de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, se procede al turno de explicación de voto, en el que intervienen los señores **Llamazares Trigo**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; **Pérez Rubalcaba**, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, y **Puigcercós i Boixassa**, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana (ERC).*

*Tras unas breves palabras del señor presidente explicando el proceso de la tramitación de este proyecto de ley, se levanta la sesión a las dos y veinte minutos de la tarde.*

**Se abre la sesión a las dos y cinco minutos de la tarde.**

### PUNTO ÚNICO.

#### — ACUERDO DE TRAMITACIÓN DIRECTA Y EN LECTURA ÚNICA DEL PROYECTO DE

#### LEY ORGÁNICA POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 6/1985, DE 1 DE JULIO, DEL PODER JUDICIAL (Número de expediente 121/000017.)

El señor **PRESIDENTE**: Se inicia la sesión correspondiente al jueves 2 de diciembre de 2004, que tiene un punto único: Acuerdo de tramitación directa y en lectura única del proyecto de ley orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Quiero comunicar a la Cámara el presente acuerdo de tramitación directa y en lectura única. La Mesa, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento, ha acordado someter a la aprobación de la Cámara la tramitación directa y en lectura única por el propio Pleno del proyecto de ley orgánica por la que se modifica la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Vamos a proceder, pues, a su votación. **(El señor Zaplana Hernández-Soro pide la palabra.)** Al final de la votación habrá la correspondiente explicación de voto.

Comienza la votación. **(Fuertes rumores.— Pausa.)**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 190; a favor, 189; en contra, uno.**

El señor **PRESIDENTE**: En consecuencia, ha quedado aprobada la tramitación directa y en lectura única por el Pleno del proyecto de ley de referencia. **(Protestas.—Los señores diputados golpean el escaño.—Prolongados aplausos.—El señor Guerra Zunzunegui: ¡Qué vergüenza!—Varios señores diputados del Grupo Popular: ¡Fuera, fuera! ¡Es un fraude!—Un señor diputado del Grupo Socialista: ¡Payasos!—Las señoras y señores diputados del Grupo Popular abandonan el hemiciclo.)**

Los grupos parlamentarios que deseen explicar su voto pueden hacerlo en este momento. ¿Algún grupo parlamentario desea intervenir? **(Pausa.)** Un momento. Muchas gracias.

El Pleno continúa. Solicito que en este momento los grupos parlamentarios que deseen realizar la correspondiente explicación del voto, que es lo que corresponde en este trámite parlamentario, tengan a bien indicarlo.

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Nuestro grupo parlamentario ha respaldado la lectura única de esta iniciativa porque ya lo hizo con anterioridad. Es verdad que no logramos finalmente el quórum necesario pero sí la mayoría de esta Cámara, y la mayoría de esta Cámara legítimamente reinicia una iniciativa que pretende —y no pretende otra cosa— mejorar el funcionamiento del Consejo General del Poder

Judicial, garantizar el máximo consenso en el Consejo y, por tanto, el pluralismo en el ámbito del Poder Judicial. Hemos visto como el Grupo Parlamentario Popular, frente a esta iniciativa —una iniciativa que es legítima y que está amparada por el Reglamento de esta Cámara—, lo que hace es dar la estampida, el desistimiento con respecto a la labor parlamentaria. Estamos en una segunda fase de la desestabilización política, primero cuestionando la legitimidad del resultado electoral y ahora cuestionando también la legitimidad de la acción parlamentaria. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

El Grupo Parlamentario Socialista ha apoyado con su voto que este proyecto de ley se tramite a través del procedimiento de lectura única. Lo hemos hecho porque, como ya hemos tenido ocasión de reiterar en esta Cámara, creemos que es urgente y necesario que se refuercen los mecanismos de consenso y de respeto a la pluralidad en el seno del Consejo General del Poder Judicial a la hora de elegir puestos tan relevantes de nuestra judicatura como son los presidentes de las salas del Supremo o de los tribunales superiores de justicia. Mi grupo entiende que al realizar esta votación se han cumplido escrupulosamente y estrictamente todos los trámites reglamentarios, que ha sido una votación ajustada plenamente a nuestro Reglamento.

Quiero terminar haciendo una reflexión política. Hoy hemos observado el comportamiento de un grupo que, como dije el otro día en este Pleno, con triquiñuelas parlamentarias, con el uso torticero del Reglamento sólo quería impedir este acto, la votación; quería impedir que en ese tablero apareciera lo que hoy hemos visto, que estaban solos; quería impedir que la mayoría de esta Cámara ejerciera legítimamente esa mayoría para cambiar las leyes en beneficio del conjunto de los ciudadanos. Y cuando un partido político cuestiona el resultado electoral y cuando un partido político se ausenta de las votaciones porque sabe que las va a perder y previamente intenta que no se celebren, está iniciando un camino extremadamente peligroso.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puigercgós.

El señor **PUICERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señor presidente.

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana ha apoyado la lectura única no sólo porque está seguro de que se cumple escrupulosamente el Reglamento, sino también porque lo manda el sentido común. Nuestro grupo no dudó en ningún momento cuando se debatió la necesidad de presentar una proposición no de ley para iniciar el proceso que ha culminado con la propuesta del Gobierno. No dudamos en ningún momento,

primero en la proposición no de ley y luego en la proposición de ley del Gobierno. Sin embargo, consideramos que más allá del sentido común merece una reflexión lo que ha pasado hoy aquí, pues no es un hecho nuevo. Estamos viendo cómo desde el Grupo Popular hay un intento de acosar y de deslegitimar los resultados del 14 de marzo. No sabemos si va a ser una semana horrible, una semana negra, pero creo que no va a ser la excepción sino la constante y el grupo mayoritario de la Cámara, el Grupo Socialista, tiene que hacer una reflexión. La deslealtad que ha mostrado el Grupo Popular no existió en la pasada legislatura cuando el Grupo Socialista llegó a acuerdos con el Grupo Popular, como el Pacto antiterrorista o el Pacto en materia de justicia, y la lealtad que tuvo el Grupo Socialista no ha sido correspondida por el Grupo Popular. Creo que el Grupo Socialista tiene que reflexionar sobre la nueva mayoría que se puede producir en esta Cámara. Los nuevos acuerdos que hay ya han dado fruto en el debate de investidura y han dado fruto en el debate de presupuestos. La deslealtad del PP tiene que hacerles reflexionar, señores del Grupo Socialista, sobre que no pueden esperar mucho de estos acuerdos y de su lealtad. Hay aquí otros grupos parlamentarios que estamos dispuestos a que esta legislatura tenga estabilidad, a que esta legislatura dé frutos en favor de los ciudadanos y ciudadanas y esta reflexión también la tiene que hacer el Grupo Socialista.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: La Presidencia, antes de concluir, quisiera hacer una pequeña declaración a efectos del «Diario de Sesiones». Soy consciente de lo que ha supuesto para el Parlamento, para la Mesa y para la Presidencia este proyecto de ley orgánica. Será ocioso que repita los episodios en torno al mismo porque son perfectamente conocidos. Simplemente quiero hacer constar que en tanto en cuanto que presidente ha sido para mí un ejercicio de responsabilidad tratar de recuperar el intento fallido de hacer una semana de aprobación de esta ley con profundo respeto al Reglamento del Congreso de los Diputados. En lo que yo he entendido aplicación de este Reglamento tomé la decisión de desestimar una propuesta firmada por cinco grupos parlamentarios. Creí que era mi obligación y así lo hice. Desestimé también la posición del Gobierno. Creí que era mi obligación y así lo hice. Acepté, porque pensé que podía haber tachas de ilegalidad, una propuesta del principal partido de la oposición y tomé la decisión de convocar este Pleno extraordinario para sanar las eventuales dificultades de forma y de procedimiento que existían en la decisión que todos ustedes han tomado hoy. Como presidente, dirigiendo la Mesa y trabajando de acuerdo con la Junta de Portavoces, hoy he tomado la decisión que tenía que tomar a través de un procedimiento —créanme— perfectamente válido y conforme a Reglamento.

Es cierto, y quiero que conste en el «Diario de Sesiones», que las decisiones tanto en la Mesa como en la Junta de Portavoces han sido tomadas por mayoría, pero en el Parlamento o en cualquier otra institución no se puede pretender que cuando se toma una decisión por mayoría a partir de ese momento está viciada de nulidad. En democracia se pierde y se gana. La diferencia fundamental —y quiero que conste también en el «Diario de Sesiones»— es que en este momento, cuando se ha producido esta votación, aquellos a los que les dije no, los cinco grupos parlamentarios que firmaron la petición de que se celebrara hoy el debate de fondo y la aprobación, están aquí;

aquel Gobierno al que le dije no está aquí; aquel grupo parlamentario al que ayudé aceptando este Pleno extraordinario no está. Y el presidente está para decir que no a cinco grupos parlamentarios, incluido el suyo; el presidente está para decir no al Gobierno y el presidente está también para decir no al principal partido de la oposición. Y cuando eso pasa vemos este resultado que a mí particularmente como presidente me entristece. He dicho esto.

Se levanta la sesión. **(Aplausos.)**

**Eran las dos y veinte minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

